

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Telefono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasc, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja a esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes

Número suelto 5 cént. de peseta

MANIFIESTO DEL SR. PÍ Y MARGALL

Ni retraimiento ni coalición: estos dos puntos son los que más resaltan en el Manifiesto que, por acuerdo del Consejo federal, ha dirigido a este partido el presidente de aquél, señor Pi y Margall.

Sería injusto negar que está escrito con gran sinceridad ese documento. En lo que concierne al retraimiento, consignar que el principal motivo que para adoptarlo se alegó fue la limitación del voto, la cual acabó de desaparecer con la adopción del sufragio universal. Además, la Asamblea federal de 1888 había previsto ese caso, y hay que cumplirse acuerdos so pena de pasar por consecuencia.

No es menos explícito el Sr. Pi al rechazar los medios de fuerza; no porque los excluya (que en esto sigue siendo revolucionario), sino porque no conducen, como la experiencia ha demostrado, más que a dolorosos desengaños.

En lo que concierne a una coalición permanente con los demócratas monárquicos y aún con los republicanos no federales, el Sr. Pi Margall, a fuer de experimentado, juzga desastroso ese procedimiento que, cuanto no por rompimientos bruscos, terminó por la creación de nuevos partidos ó por vergonzosas apostasias.

«Esta conducta—añade—nos ha sido funesta. Alucinados por lisonjeras alianzas, hemos ido perdiendo la fe y el vigor de otros tiempos, amenguando la personalidad del partido, descuidando la propaganda, consumiéndonos en discordias. El mal es grave y exige pronto remedio.»

En suma, el señor Pi Margall juzga perniciosas por todos conceptos las coaliciones y excita a sus amigos a trabajar para reconstituir el antiguo partido federal, prescindiendo únicamente de los desleales y de los que antepongan su vanidad y sus intereses al de la nación.

Nuestro juicio acerca de lo que significa y del porvenir que tiene en España el federalismo, es conocido y no necesitamos repetirlo; pero dentro de ese límite hay que reconocer que el señor Pi Margall se funda en la experiencia al aconsejar a los federales: Lo malo es que la indisciplina se ha introducido también en esas filas, y que el manifiesto corre riesgo de no ser en muchas localidades obedecido.

Es notable además este documento por lo viril de su expresión y lo sincero de sus razonamientos que le permiten decir sendas verdades a sus propios amigos.

He aquí algunos de sus párrafos principales:

«Vivimos hace quince años en el retraimiento. Para no asistir a los comicios hemos aducido como principal motivo la limitación del sufragio. Hoy lo tenemos tan amplio como en 1869 con garantías que entonces no se nos dieron, sin los votos del Ejército que tan descaradamente manejaban contra nosotros los Gobiernos de la revolución de Septiembre. ¿Podemos continuar retraídos?»

No nos es dable prescindir de las decisiones de la Asamblea federal de 1888 y del deber en que estamos de obedecerlas. Si ahora no tomáramos parte en las elecciones, seríamos inconsecuentes y demostraríamos que desconfiamos de nuestro valor y de nuestras huestes.

Por el sufragio universal llevamos a las Cortes Constituyentes de la revolución y a todas las del reinado de Amadeo aquellas brillantes y numerosas minorías que tanto contribuyeron a democratizar la Constitución y las leyes, y de tal modo entorpecieron los pasos de la nueva dinastía que la redujeron a la impotencia y trajeron la República gracias a las sucesivas divisiones del partido y a nuestro largo apartamiento de las contiendas electorales, no es fácil que saquemos hoy vencedores a muchos candidatos; mas ¿quién duda que, obrando

con decisión y energía, podamos aún obtener señalados triunfos?

Recurrirá sin duda el Gobierno a la coacción y la violencia, más violencias hubo en todas las elecciones de la dinastía de Saboya y nunca nos arredraron. Lucháramos primeramente en los colegios, después en las Cortes. Legislatura hubo en que apenas cupo discutir las actas. La victoria se convertía en afrenta para los ministros.

Rechazan algunos la lucha de los comicios y abogan por la de las armas, pero ni las dos se excluyen ni ninguna es posible en todo lugar y tiempo. Horas hay de votar como ciudadanos y horas de pelear como soldados. Las unas las determina la ley; las otras la tiranía del poder, el calor de las ideas y la creciente exaltación de los ánimos. Se agitan los conspiradores en el vacío y provocan a lo sumo algaradas y catástrofes cuando no suspiran con ardor los pueblos por implantar nuevos principios sobre las ruinas de caducas instituciones.

Tal es la historia de los últimos quince años. ¿Qué de mentis ilusiones! ¿Qué de fallidas esperanzas! Los conspiradores han creído contar siempre con grandes masas de ejército, con mil jefes y oficiales asociados por solemnes compromisos a la causa de la República, a veces hasta con generales de prestigio. No han conseguido en tan largo período sino la abortada insurrección de Madrid y la vencedora de Badajoz, que a las 24 horas lejos aún el enemigo y próxima la frontera, abandonaba precipitadamente en busca del vecino Reino una plaza provista de fusiles, de municiones, de viveres, de fondos. El resultado ha sido sesenta centenares de ciudadanos proscriptos, numerosos padres de familia llevados a los presidios de Africa, militares que habían vertido su sangre por la patria impiamente pasados por las armas. Se ha buscado fuerza en coaliciones permanentes, y todas han sido a cuál más desastrosas. Cuando no por bruscos rompimientos, han terminado por la creación de nuevos partidos ó por vergonzosas apostasias.

Los desastrosos efectos de las coaliciones permanentes, los hemos tocado ya muchas veces; los tocamos ahora mismo en la visible fricción con que los llamados coalicionistas se esfuerzan por sembrar dudas, envenenar odios, manchar vidas y ahondar abismos: trabajemos todos por reconstituir al antiguo partido federal prescindiendo solo de los desleales y de los que antepongan su vanidad y sus pasiones al interés de la República.

La próxima elección de diputados a Cortes puede ser la señal de tan saludable concordia. Vayamos todos a las urnas y votemos a todo candidato federal, cualquiera que sea la fracción a que pertenezca.

No importa que no venzamos: hay victorias que afrentan y vencimientos que honran. Demos muestras de vida y acabemos con esas torpes componendas a que ha dado lugar nuestro largo retraimiento.

Que ninguno vote a ningún candidato de la Monarquía; que todo el que haya contraído anteriormente compromisos con los monárquicos, los rompa, so pena de parecer reo de esa República.

Donde no haya candidatos federales votemos sin vacilar a los progresistas, que republicanos son también y habrán de reconocer tarde ó temprano que en nuestros principios está la salvación de la República y de la patria. Con los progresistas podemos y aun debemos coligarnos con los demás partidos republicanos.»

El Sr. Pi acepta, pues, la coalición con los zorrillistas, pero con nadie más;

SAGASTA CONTRA SAGASTA

Aunque el Sr. Sagasta manifestaba deseos de que cesaran las disensiones entre la derecha y la izquierda del partido constitucional, aunque se comprometió a favorecer la unión de las dos fracciones, en realidad lo que le era que la izquierda se le rindiera a discreción. Otra cosa no significa el que se negara a toda transacción en el terreno de los principios. Toda concesión en este terreno la consideraba una traición. ¿Qué se quería de mí?—preguntaba a los que le acusaban de intransigente.—¿Qué me hiciera radical? ¿Qué entregara mi partido, si esto fuera posible, al radicalismo? ¿Qué convirtiera a los liberales en demócratas? Pues eso, intentar solo que conseguirlo fuera imposible, pero intentar solo, hubiera sido de mi parte una traición para la concordia y para cosa mas importante que la conciliación, y a mi me se puede pedir toda clase de sacrificios menos ese, que yo no soy de la madera de los traidores.—Y no obstante el que fue partido constitucional se convirtió en un partido radical, aceptando los sagastinos los principios democráticos, es decir, haciéndose demócratas, y a pesar de haberse llevado a cabo esa traición, y precisamente por haberla realizado, los liberales levantan estatuas al que tan duramente calificaba lo que había de hacerle pocos años después. «Traición» llamó el Sr. Sagasta al entregar el partido constitucional al partido radical, el cambiar sus principios por los principios de la escuela democrática, a la que hoy él y los suyos se enorgullecen de pertenecer.

¿Y qué era lo que más le repugnaba de la bandera democrática al Sr. Sagasta? El sufragio universal del que las turbas asalariadas y los políticos estólicos lo han llamado padre en época muy reciente. «Nuestra bandera—decía el 17 de Enero de 1884,—la bandera del partido liberal de la Monarquía española, es el programa de la izquierda, pero sin el sufragio universal, que no tiene ninguna monarquía de Europa, y que las Repúblicas que lo tienen comienzan a modificarlo. ¿Qué amor tan entrañable al sufragio universal!»

El primer inconveniente que tenía para el Sr. Sagasta el sufragio universal, era que no lo aceptaban todos los partidos monárquicos, que era rechazado por los conservadores; circunstancia para él de tanta trascendencia, que consideraba imprudente convertirlo en precepto legal sin antes recabar la aceptación del partido conservador. «Nos hemos opuesto al sufragio universal no solo por el peligro que ofrece la escuela democrática, sino porque presumimos la declaración importante que ha hecho el digno jefe del partido conservador, procediendo de buena fé, no queríamos aceptar un principio que pudiera ser desechado por el partido conservador, porque se trata de principios que deben ser comunes a todos los partidos.»

Y luego añadía: «No solo es necesario para que la marcha regular de los partidos se verifique, no solo es necesario que se basen sobre una ley fundamental común, sino que es preciso que de acuerdo todos hagamos una ley electoral.»

Procediendo de buena fé, hemos querido seguir el ejemplo que nos dió el partido conservador, que no suele ser muy pródigo en estos ejemplos, y hay que acogerse al primero que presente.

«Siguiendo el ejemplo, repito, que nos dió el partido conservador, llamando a los hombres de todas las agrupaciones para formular la ley electoral que existe, no podemos nosotros hacer una nueva con esa extensión y hasta el extremo de que pudiera ser rechazada por los conservadores, cuando en principio trata de consignarse en la Constitución del Estado; eso no lo puede hacer ningún partido sino por una común inteligencia, porque, de lo contrario, no saldremos aquí

del sistema de que cada escuela venga al gobierno con una Constitución debajo del brazo»

Sagasta contra Sagasta: aquí tenemos al Sr. Sagasta censurando en 1884 lo que ha hecho en 1890. Entonces sentaba el principio de que la ley electoral debía ser hecha de común acuerdo entre todos los partidos que debían gobernar con ella; por este motivo, y como muestra de caballerosidad y buena correspondencia, no admitía que se pudiera variar la ley existente sin invitar a confeccionar la nueva al partido conservador invitando en noble ejemplo de tolerancia y sentido político. En 1890, el Sr. Sagasta olvidó aquel principio y aquellos buenos propósitos y presentó un proyecto de ley electoral sin contar con el partido conservador y sabiendo que este partido rechazaba el principio fundamental de aquel proyecto.

Pero si el señor Sagasta rechazaba la variación de la ley electoral sin previo acuerdo de los partidos constitucionales, otro motivo le impulsaba también a combatir la reforma propuesta por el gabinete presidido por el Sr. Posada Herrera, y este motivo era el horror que le inspiraba el sufragio universal; y no era un horror teórico, un horror filosófico, sino un horror nacido de haber visto funcionar durante cinco años en España y muchos más en el extranjero, aquel principio monstruoso, destructor de todo orden social.

Veamos por qué al solo nombre de sufragio universal el Sr. Sagasta se exaltaba hasta el delirium tremens, como dijo con poca galantería ó poco conocimiento de aquel latín uno de los turiferarios de que ahora diz que personifica aquella gran conquista de la civilización moderna. ¿Por qué me opongo al sufragio universal? Pues me opongo porque tal cual lo entiende la escuela democrática española, es una organización armada contra los altos poderes del Estado, una amenaza constante a todo poder, y es por lo tanto el enflaquecimiento de la monarquía, que los monárquicos no podemos consentir, como no podemos consentir que en poco ni en mucho se niegue la base fundamental de todas nuestras convicciones políticas. Me opongo además al sufragio universal porque tal como lo entiende la escuela democrática (1)... es la preponderancia de lo que se le llama el cuarto estado sobre los demás, es el dominio de la masa sobre la inteligencia, es la preponderancia de la brutalidad de los números.

«Esta clase de sufragio, hace algún tiempo en los países poco ilustrados que contaban con un gran proletariado, podía ser y era una vergüenza, un escándalo, un mercado repugnante...»

En los países poco ilustrados donde domina el proletariado, el sufragio universal pudo ser una vergüenza, un escándalo, un mercado repugnante (2), pero en realidad no ha sido un peligro; más desde que la lucha entre el trabajo y el capital, entre el proletariado y la propiedad, entre el pobre y el rico, ha tomado proporciones pavorosas, una parte del cuarto estado se organiza en sociedades como la internacional, como la Federación de trabajadores, como los comunistas y anarquistas de la mano

(1) Esta escuela eran Moret, Martos, Castelar, los mismos que ahora han hecho la ley recién votada.

(2) No dijo tanto ni mucho menos el Sr. Cánovas al indicar que el sufragio universal es corruptible: no obstante, los que silbaron al Sr. Cánovas por haber dicho lo que dijo, llamaron Padre del Sufragio universal al que lo calificó de mercado repugnante. ¿Por qué? Porque les pagaron para silbar a Cánovas y aplaudir a Sagasta y no para silbar a Sagasta y aplaudir a Cánovas: para tirar piedras al coche de Cánovas y para tirar del coche de Sagasta. ¿Qué cacho de soberanía nacional!

Noticias locales

De nuestro colega «La Villa de Inca.» «De público se dice que muchos contribuyentes por consumos negociaron la cuota que se les asignó en el reparto del año próximo pasado de 1889.90, pagando tan solo una parte de ella a persona distinta de la del recaudador y sin recibo, a condición de quedar libres de la parte restante.

Procuraremos averiguar lo que haya sobre esto y tener al corriente a nuestros lectores.

Si resultase cierta la noticia, sería este un caso grave, gravísimo, que daría lugar a procedimientos criminales; por que eso de negociar las cuotas de un reparto de consumos, ofreciendo la in demudad a los contribuyentes por menor cantidad de la fijada en el reparto es muy original.

Esé divers, que hoy hace falta al Municipio, ¿quién lo guarda?

«La Lealtad» cuyos amigos han mirado con preferencia los escandalos de aquel pueblo, pues que sus amigos eran los autores de aquella administración tan sobresaliente que ha dado lugar a que nada de provecho se hiciera y que en cambio quedaron las arcas municipales muriéndose de pena, sería fácil que supiera dar razón de ello, pues nada de extraño tendría el que se comieran las ciudades cuotas, por que tanta era el hambre que tenían que llegaron a comerse un metro de vía pública y a digerir sendas cuarteras de yeso según de público se dice en aquel pueblo.

A nuestro estimado colega La Lealtad se le ha indigestado de veras el banquete que celebraron nuestros correligionarios en Inca y como no saben de que modo han de demostrar su desagrado se ensañan contra todo, solo porque ellos no manejan el jugado a su gusto.

Y hay que advertir que los señores de La Lealtad no ven que tienen el tejado de vidrio y esa ceguera que experimentan a consecuencia de la abstinencia que vienen padeciendo les hace desconocer los méritos contrados por nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochoando para ser agraciado con la cruz de Isabel la Católica. Nosotros no tratamos de discutirlos porque sobrado conocido de todos es su vida, como tampoco tratamos de discutir los méritos exuberantes de D. Antonio Mauva para que sea colocado en la galería de mallorquines ilustres y para que fuera empleado en la antigua plaza de las Copiñas, a menos que cuenten sus amigos como tales sus campañas en favor de la Tabacalera y de la Trasatlántica y sus discursos de mariposa en los cuales demostró ignorar las mas rudimentarias nociones de matemáticas.

Cuidado que la nostalgia del comedero les hace decir unas cosas a esos señores fusionistas trigueros... Nadal que se ha de char uno a reir tanto si quiere como si no quiere, al leerlas.

La Lealtad con la bilis que le prodigera la última derrota electoral y el prolongado ayuno que sufre, la emprende contra tres dignísimos sacerdotes, los vicarios de Arriety, la Horta y Villafraica a los que supone acciones electorales que en manera alguna demostraron.

Eso será sin duda alguna porque hubiera querido que protegieran los candidatos que ella presentaba, que de haberlos apoyado otro gallo cantara y esos tres venerables sacerdotes serian entonces unos excelentes sujetos.

Que nunca haya de llover a gusto de todos! Eso que llueve tanto!

Y eso que llueve tanto!

Con motivo de la salida en el vapor correo del domingo último del Jefe de Telégrafos señor Maspons, para su nuevo destino, fueron numerosos los amigos que a pesar de lo intempestivo de la hora, acudieron al embarcadero con el objeto de despedir a tan celoso y simpático funcionario.

La coincidencia de partir al mismo tiempo el Alcalde de Ibiza por elección popular (de nueve votos) D. Federico Lavilla, actualmente suspendido en su cargo, hizo creer a varios que el inusitado comportamiento obedecía a la marcha de este señor; pero es la verdad que no

negra... Me asusta la idea de influencia que en la política vamos a dar con el sufragio universal a la monarquía.» (3)

Ya saben nuestros lectores que este susto se le ha pasado al Sr. Sagasta, a pesar de no haber cesado la lucha entre el trabajo y el capital, y que lejos de esto haya tomado en todas partes proporciones que antes no tenía. Y lo más curioso del caso es que, durante las huelgas de 1.º de Mayo, los fusionistas consideraban el sufragio universal como un verdadero para rayos que desviara la tempestad revolucionaria. ¡Qué farsa es la política al uso!

Resumen:

Sagasta en 1884.—El sufragio universal es incompatible con la institución monárquica, es un escándalo, un mercado repugnante, es un peligro social.

Los sagastinos.—Viva Sagasta, el enemigo del sufragio universal!

Sagasta en 1890.—El sufragio universal es la base sólida de la Monarquía, es la gran conquista de la sociedad moderna, es la alianza del orden con la libertad, es la mejor garantía de la paz social.

Los sagastinos.—Viva Sagasta, el padre del sufragio universal!

El pueblo español.—¡Qué falta de sentido común y de sentido moral!

J. MANÉ Y FLAQUEB.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA MAÑANA. Madrid 23 de Diciembre de 1890.

SUMARIO

La lotería.—Reflexiones.—Noche buena.—Política interior.—La Bompard.—Extranjero.—El tratado de comercio español en Francia.—Mi próxima carta.

Muy Sr. mío: Es imposible hablar hoy más que de lotería: todos estamos sujetos al medio en que vivimos, y desde las clases más elevadas hasta las más humildes, todos sueñan con el premio grande, y desde el que juega muchos billetes hasta el que lleva una participación de veinte y cinco céntimos, todos están preocupadísimos con la lotería que constituye la gran caja de ahorros del pueblo español.

Por espacio de siglos, en España lo hemos esperado todo de los milagros: como los milagros no son hoy tan frecuentes, el Estado por medio de la Dirección de Rentas se ha encargado de crear la lotería, veneno de sus esperanzas y consuelo de los afligidos.

El síntoma de que no haya billetes, y de que los pocos que quedan se vendan con una prima de dos y tres duros en cada décimo demuestra bien a las claras la afición que siente nuestro pueblo por unir la ganancia al trabajo.

La lotería es genuinamente española, como el cocido, el botijo, y el gaspacho, y forma parte de los grandes credos del pueblo español, a saber: la sabiduría del trono, la hidalgía de la nación, la lealtad del ejército, lo incorruptible de la magistratura, y el sacerdocio (de la prensa).

Ne solamente se han vendido los billetes de la lotería de Noche-buena sino que no queda ninguno de la que se ha de sortear el 30 de Diciembre.

Creará Vdes. que después de estas reflexiones yo no he jugado a la lotería, y sin embargo, no es así, llevo un décimo para mi solo y participaciones en la peluquería, en la imprenta, en la tienda de comestibles y hasta en el estanco.

Los españoles somos así: lo conocemos todo, pero acabamos últimamente por hacer lo que nos dá la gana, verdadera prueba de la independencia de nuestro carácter.

Al lado de estos, que podríamos llamar defectos colectivos, hay en esta tierra clásica del sol y de los toros, cualidades muy superiores a las de otros países, que precisamente se observan estos días.

Los días de Noche-buena, constituyen todavía en España la verdadera fiesta

(1) Esta sección es un resumen de lo que se publica en el número del 16 de diciembre de 1890.

(3) En aquellos países a que aludía el Sr. Sagasta siguen pensando del sufragio universal lo mismo que pensaba él entonces, pues la experiencia les confirma cada día en sus antiguas convicciones. La Lealtad, periódico republicano liberal de París en su número del 16 dice: «Los revolucionarios belgas quieren disponer del instrumento de destrucción, el sufragio universal, persuadidos de que una vez dentro de la cédula electoral la revolución social hará de sí.»

del hogar, y lo mismo los más perversos aristócratas, que los ruñanes más infectos, que la sana clase media, todos se acuerdan de que son padres, hijos y hermanos, y la familia se reúne, y la cena de la Noche buena, es más íntima más turna que el reveillon francés.

Con un besugo, dos libras de cascajo y una de ese turron que se parte con hacha, se conservan y se fomentan al rededor de una modesta mesa, afectos de familia, que por misteriosa evolución, producen todavía que el pueblo español, con todos sus defectos sea el del Dos de Mayo y basta de reflexiones.

La política interior, ofrece pocas novedades. La Junta del Censo, continúa discutiendo lo temporal y lo eterno, y no han logrado convencerse ni unos ni otros.

Los candidatos para Diputados a Cortes, beben los vientos y buscan la estrella, ni más ni menos que los Reyes Magos, con la deferencia de que esta estrella no se ve en Belen, sino por encima del Ministerio de la Gobernación.

La coalición fusionista y republicana, no prospera, ya han dicho algunos republicanos en todos los tonos que no quieren semejante unión.

La política sin embargo se resiente de los días en que vamos a entrar, y ministeriales y opositoristas solo piensan en el turron, en el buen sentido de la palabra.

Del extranjero lo más saliente es el proceso de Gouffé. Gabriela Bompard ha sido condenada solo a veinte años de presidio.

Tiene veinte de edad, vendrá un indulto, y a los treinta quien sabe si será una horizontal muy a la moda. Cosas de París.

En Inglaterra lo que podríamos llamar cuestión Parnell, toma cada día más importancia. Irlanda está llamada a tardar muchos años a vivir en paz.

El Gobierno francés, y esto interesa mucho a nuestros agricultores, está decidido a denunciar el tratado de comercio español.

Bueno es que nuestros vinedores vayan tomando sus precauciones en virtud de esta noticia, que puedo asegurar que es exactísima.

Desee a Vdes. felices Pascuas, y les anuncio que el día 26 escribiré otra carta y que no pierdan de vista por lo que se refiere a su contenido que Vdes. la recibirán el día 28, es decir el día de inocentes.

De V. affmo. S. S.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

P. A. R. I. S.

Una historia romántica.—Vagones funebres.—Lakleptomanía.—Becque contra Sarcey.

Entre Asnières y Courbeville existe un hotelito pintoresco que sirve de albergue a un ruso adinerado que abandonó su patria en circunstancias bien dolorosas.

Casó en Rusia con una joven que adoraba, y días después de su boda su mujer fué horriblemente asesinada por un campesino que había jurado vengarse de su amo y que encontró en este crimen el mejor modo de lograrlo.

Vino el ruso a Francia: hizo construir un hotelito y en él vive retirado, acompañado de varios criados y de un ayudante de cá a ra de confianza. Con este hizo últimamente un viaje a Suiza dejando a la cocinera como guardiana del hotel.

Pero ésta, curiosa como mujer y como sirviente, registrando la casa dió en un saloncito que hasta entonces no había visitado, y en cuyo centro estaba colocado uno a manera de cofre de metal lleno de preciosos herrajes y molduras. La habitación estaba tapizada a la oriental, con grandes portiers de Karamania y riquísimos tapices, procedentes de mezquitas árabes que amortiguaban todo ruido.

Impaciente por conocer el contenido del cofre, se echó con un amigo herero en abrirle y ambos pusieron manos a la obra. El cofre fué abierto y a la vista asombrada de los dos, curiosos criminales se presentó el cadáver de una hermosísima joven vestida de raso rosa, muerta al parecer muy recientemente, pues parecía dormir.

Sustos, sospechas, alarmas; en una palabra, la policía intervino y como no era internacional, atribuir la muerte al ruso, pues hacia tres semanas que estaba ausente, se escribió a Lucerna, donde residía y éste por telegrafo anunció una carta en la que daría explicaciones. Escribió en efecto manifestando que hacia diez años reposaban en aquella estancia los restos de su adorada esposa, embalados en Moscon y trasportados a París con licencia del gobierno ruso.

Pero como la ley francesa no permite, ni aun embalsamados, que los cadáveres permanezcan en las casas, el olento y apasionado ruso ha prometido que si por grandes influencias no consiguiera salvar esa ley, se irá a vivir a Rusia ó al fin del mundo, llevando consigo el cuerpo del ser que tanto amó en vida.

La prefectura ha intervenido negando el permiso para que continúe el ruso con el cadáver en casa.

Hace algún tiempo hablé de los omnibus funebres recién establecidos en París. Hoy daré cuenta del establecimiento por la compañía de ferrocarriles del Oeste de vagones funebres. Hasta ahora los cadáveres se trasportaban en furgones de mercancías.

La compañía del Oeste ha construido unos vagones expresamente para aquel servicio.

Constan de un compartimiento colgado de negro, con catafalco para el ataúd, un compartimiento de primera clase con siete asientos y lavabo, para la familia ó acompañamiento del cadáver, y otro compartimiento para equipajes con asiento para un criado.

Estos vagones podrán engancharse a los trenes expresos, lo cual no sucede ahora.

El transporte es relativamente barato, pues la tarifa más alta es 1,12 francos por kilómetro en los expresos.

Parece que toda la red francesa de ferro carriles adoptará la innovación.

La kleptomanía, ó manía del robo, clasificada por los alienistas entre las enfermedades mentales, rara vez ha encontrado gracia en los magistrados, gente escéptica por profesión.

Una kleptomana acaba de ser detenida por la policía correccional de París en el bazar del Hotel de Ville en el momento en que había introducido la mano en el bolsillo en que una dama llevaba el portamonedas.

Como se explica, pues, que de la noche a la mañana se haya convertido Mad. Engel en ladrona?

Interrogada, contestó:—Hace tiempo que robo en los almacenes y bazares. En ciertas épocas que se suceden periódicamente, me siento obligada por una fuerza irresistible.

Mr. Garnier, médico alienista encargado del examen mental de Mad. Engel, emitió dictámen favorable a la irresponsabilidad de la reo, encontrando en la repetición monótona de pequeños robos, en las circunstancias de las cuales se producen y en las explicaciones de la procesada, la mayor parte de los caracteres distintivos de la kleptomanía.

Se ha la también a juicio de Mr. Garnier, en el terreno neuropático en que germinan y se desenvuelven las tendencias de esta naturaleza, impulsos absolutamente irresistibles, por más que la conciencia, que queda siempre presente en el sujeto, le reproche y revista su cumplimiento.

En igual caso, la desviación no se juzga por la intensidad de las concepciones delirantes, sino que se aprecia por la deficiencia de la voluntad subyugada por la sugestión morbosa.

A consecuencia de este informe pericial, concluyente en pró de la existencia de una dolencia mental, los magistrados de la décima Cámara de policía correccional no han podido menos de pronunciar la absolución de Mad. Engel.

Lo demás toca a su marido, que hará muy bien en encerrar en casa a su mujer, al menos durante determinados días de cada mes.

La contienda entre Becque y Sarcey, es hoy el asunto del día.

Becque ha llevado a Sarcey a los tribunales por la crítica que este hizo de la comedia de aquél La Parisienne, reestrenada en la Comedia Francesa.

Becque se queja de que Sarcey le ha causado un perjuicio enorme, con su crítica, impidiendo que la gente vaya al teatro. Y Sarcey contesta que ha ejercido el derecho de la crítica dando su opinión sobre una obra que el público ha rechazado.

La opinión de los críticos es, naturalmente, desfavorable a Becque, y en general la de la gente de letras, pero lo curioso aquí será el juicio que emita en el pleito el tribunal de derecho de la Au-

pasando de media hora... acompañantes del Sr. Lavilla, hace aplicación de la fábula del grajo, el interesado amigo que lo explica de otra manera.

Mucho celebramos que el Alcáide suspenso de la ciudad de Ibiza, restablecido ya de la dolencia que le obligó repentinamente a interrumpir la exposición de sus descargos ante el Gobernador de la provincia, haya regresado a su patria adoptiva, pues la falta de su poderosa influencia se habrá sin duda dejado sentir allí durante estos últimos días dentro el círculo del gran partido a que pertenece, del partido cuyo triunfo aseguró, tan formal hijo de la tierra de María Santísima.

Ayer tarde en la calle de la Marina un carrito de los ligeros sufrió un vuelco, a consecuencia de haber pasado una de las ruedas sobre un montón de piedra picada.

El conductor no sufrió más que el susto consiguiente, pero el barro lo dejó completamente desfigurado.

De seguro no le bastarán quince días para limpiarse.

Damos a nuestros lectores y amigos la triste noticia de que nuestro correligionario y distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Gregorio Aynece, Senador del Reino, ha agravado en la enfermedad que días atrás le postró.

Sentimos infinito el empeoramiento, y hacemos votos fervientes para verle prontamente restablecido.

Ayer por la mañana en la calle de la Unión, un caballo al parecer joven, le dio la manía de entrar en una sociedad de las domiciliadas en dicha calle, con carruaje y todo, y muy poco le faltó para lograr su intento, a pesar de la oposición hecha por los dependientes de dicho establecimiento.

Ayer tarde falleció, víctima de una larga y penosísima enfermedad, la anciana señora D.ª Gerónima Ros y Moray, tía de nuestro particular amigo y colaborador literario de este periódico, D. Mateo Ros y Pujol.

Acompañamos al amigo y a su desconsolada familia en el justo dolor, que en estos momentos les aflige.

La conducción del cadáver al campo santo tendrá lugar esta mañana a las diez.

El domingo se embarcó para Alicante, D. Federico R. Maspons, Jefe de telegrafos que ha sido hasta ahora de esta provincia.

Por causa de la lluvia no concurrió el domingo al paseo del Borne la música de Filipinas.

Sin duda por causa del mal tiempo no llegó ayer el correo de Valencia.

Anteanoche falleció casi repentinamente el conocido comerciante de esta ciudad D. Miguel Roca Figuerola.

El lucido cortejo que acompañó el cadáver a su última morada es la mejor prueba del cariño que le profesaban sus amigos.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

Otra vez los rateros han vuelto a emprenderla contra los faroles de las escaleras.

En pocos días han desaparecido algunos de diferentes casas de esta ciudad.

Sería conveniente que la Guardia municipal procurase ver si puede darles caza.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 24 de Diciembre.

- Trigo, 16'00 pesetas los 70 litros.
Candeal, 15'50 id. id.
Cebada del país, 9'25 id. id.
Id. forastera, 8'00 id. id.
Avena del país, 8'00 id. id.
Id forastera, 7'00 id. id.
Garbanzos, 17 id. id.
Maiz, 10'00 id. id.
Habichuelas confites, 19'50 id. id.
Id. blancas, 18 id. id.
Frijoles, 22'00 id. id.
Habas para cocer, 17'00 id. id.
Id. ordinarias, 15'50 id. id.
Id. para ganados, 14'00 id. id.
Cerdos cebados, 9'00 id. los 10 kilogramos.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha convocado a la Diputación Provincial

para el día 2 del próximo Enero a las doce del día, con objeto de abrir el primer periodo semanal correspondiente al año económico de 1890 a 1891.

El día de año nuevo se inaugurará en el asilo de la misericordia el nuevo comedor que se acaba de construir.

Para reprimir en la parte que pueda los robos y raterías que se vienen cometiendo en los buques que están atracados al muelle del puerto de esta capital, el comandante de Marina señor Leon ha tomado sus precauciones y dictado medidas; pero creemos que estas no llenarán el objeto si la vigilancia no se extiende sobre el muelle, es decir en tierra, lo cual ha de ser factible si la autoridad civil y el cuerpo de carabinieri se interesan en igual forma.

Han sido ascendidos a capitanes los primeros tenientes D. Pedro Lliteras Girard, D. Miguel Villalonga y D. Juan Gabucio.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Palma, D. Eusebio Planas.

Ha sido nombrado oficial escribiente de la Sección de Fomento en este Gobierno de provincia, D. Juan Sabrefin.

Por Real orden, publicada en la Gaceta de Madrid, han sido confirmadas las suspensiones gubernativas de los ayuntamientos de Marratxi, Iozia y San José, mandándose pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 3729 se publica:

Producto del cepillo de La Sangre en el Sto. Hospital.

Gastos de obras municipales de Palma.

Sentencia del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictada en autos sobre pago de cantidad.

Advertencia de la Dirección general de contribuciones indirectas sobre las consultas que le dirigen relativamente a la partida de arancel por donde aduenden productos de la industria ó comercio que en bastantes casos es preciso analizar químicamente.

En la casa primer piso número 15 de la calle del Baratillo están expuestos unos nuevos atalajes que deben adornar los carruajes fúnebres desde el día 1.º de Enero próximo. Hay en ellos trabajos primorosos, efectuados por la distinguida profesora D.ª Catalina Pujol de Horrach y sus aprovechadas discípulas.

En el cementerio de esta ciudad ingresaron ayer los cadáveres siguientes un hombre casado de 58 años de San Lorenzo Afección del corazón una mujer casada 65 años de la Alfarería, de Pulmonía, una niña de 18 meses Son Sardinia, Eclanósia.

En el Hospital hubo el siguiente movimiento.

Entradas 3 varones y 1 hembra. Salidas 2 varones y 1 hembra.

TEATRO PRINCIPAL

Cármén

Ya va comprendiendo el público que la obra de Bizet no es una ópera vulgar, sino una partitura de alto vuelo digna de figurar entre uno de los grupos que constituyen la primera categoría dramática musical.

Hubo alettanti que importando el criterio de la Península para que tuviera más autoridad, la calificó de zarzuela gabacha, y otros de casa, más bondadosos en la crítica, la creyeron, la noche del estreno, muy apropiado para reclamo de Pascuas.

Es natural, una ópera que se titula Cármén, nombre españolísimo, que no reza con la historia como Hernani, Don Juan, Ruy Blas; en que hay cigarreras que paliequen con los soldados, en una plaza de Sevilla y dragones con un cabo que se llama José, y toreros de los que matan de verda, es decir, metiendo el brazo por entre pitones no embolados, y Micaela Frasquitas y contrabandistas, y mesones en que se espuma la manzanilla y se cantan habaneras y se baila con faja y calañes y se oye la pandereta y el murmullo embriagador de la jota y el seco golpeo de las castañuelas, y salen á relucir navajas, y como cuadro

final aparece una plaza de toros con sus antecedentes y consecuentes y el medio ambiente ó momento histórico, como de cimas ahora, de la corrida en la plenitud de su exaltación, no puede ser sino una zarzuela, si extranjera de origen, escrita sobre recortes de Pepe Hillo y de Entre mi mujer y el negro.

Todo eso puede cruzar por la mente de algunos al primer sintoma de indiferencia; pero, a nuestro juicio, la frialdad observada durante la primera representación, fué hija del estupor, de la estrañeza, de la novedad del conjunto: argumento, giros orquestales, estructura del diálogo musical: en contraposición de los obligados andantes, allegros y movimientos de va y vuelve á que nos tienen acostumbrados los cantantes cuando intentan producir el efecto mimico conservado por la rutina.

Porque al fin y al cabo, Cármén pertenece a un género distinto del que ha privado por mucho tiempo, y Bizet, no sintiéndose por él atañido ha ido á buscar su inspiración en una atmósfera que ha engendrado una nueva escuela. El ritmo, la tonalidad, un algo que dicea aparentemente porque el simple instrumento, la orquesta, no es el acompañante servil del canto, sino que teniendo este carácter propio en la masa total armónica ó melódica, representa un papel tan importante y calculado, como los demás elementos del conjunto, ha de causarnos y nos causa la mayor estrañeza y traer por consecuencia la frialdad independiente de todo prejuicio.

No comprendemos tampoco esa belleza confusa de la que solo percibimos a veces el tenue aroma, porque los ecos se atropellan y pasan con la celeridad de la impresión. Tal aire español que hemos que nos recuerda inspiraciones manoseadas como ciertas dulzuras nos traen á la memoria á Gounod; pero no es eso; ni Bizet es plagio ni necesita vestirse con galas ajenas; hay si, que Bizet como Gounod gustaron las melodías de Mendelshon; y de ahí que el modo de hacer se transparente, en los dos, Bizet, es original, originalísimo, como Wagner—sin que queramos compararle á ese monstruo musical—y su misma originalidad le perjudica ante públicos tan difíciles y desorientados como el nuestro.

Por fortuna hoy ya va tomando el gusto á la obra novísima de que nos ocupamos: aplaude lo vulgar, hasta lo tan pedestremente vulgar como la Gos timada; mañana aplaudirá el coro de cigarreras y la habanera del primer acto, no de primer orden, pero si, graciosamente cantada; y después, después lo aplaudirá todo, todo; desde el duo de Micaela y José, hasta el soberbio quinteto del segundo acto que pasa desapercibido, y casi todo el tercero y la escena final, cuando se dramatice más y se corra menos.

Indicada nuestra opinión acerca de la obra, digamos cuatro palabras de la ejecución.

La cortesía que exige el primer puesto para las damas, nos dispensa esta vez la ceremonia y empezamos por el verdadero protagonista: el Director de orquesta.

El Sr. Petri ha realizado un milagro ajustando la ópera en tan pocos días y equilibrando, no obstante la falta de recursos, la mermada orquesta que dócilmente se mueve al empuje de su talento musical, no busca el apreciable director el efectismo gimnasta de las contorsiones musculares; y sóbrio, atiende á todo, indica las entradas y movimientos con precisión matemática, y el claro oscuro que imprime á la instrumentación, ni peca de arbitrario ni de convencional. Otros se han amañado creyendo que con el primer sistema y la exageración se obtienen aplausos: los prodigados á Petri son los únicos de buena ley, y por ello le felicitamos.

La Sra. Ferri, suponemos que ha debido poner en tortura su talento para representar la obra: sino, si de ella se hubiera apasionado anteriormente, la tuviera ya de repertorio; de ahí que no sea espontáneo cuanto hace. No cuadra al temperamento de la aplaudida artista el papel de las hijas de Andalucía, y verdaderamente la compadecemos en el baile del acto segundo; la violencia que hace sobre si misma, es la mejor prueba de cuanto decimos. En cambio, que bien retrata su semblante y su voz la ositución de su espíritu al consultar al azar su destino futuro! Discreta siempre, si no brilla como en otras óperas de pasión y de arranques sentimentales, hace cuanto puede y merece aplausos por su

buena voluntad y porque poco deja que desear como cantante.

Carbouell, correcto siempre y bien caracterizado, moviéndose con desenvoltura y no descuidando el menor detalle, es y será el mejor intérprete que Cármén halla donde quiera se ejecute. La insignificancia del papel queda realzada por la sal de la tierra de María Santísima que el aplaudido barítono vierte á manos llenas.

A nuestro paisano Brolat le va perfectamente la obra de Bizet, excediéndose á si mismo en algunas situaciones. Lanza hermosas notas, limpias y potentes, gritos de fiera enjaulada al modo de Ofelo cuando le devoran los celos y presagia la catástrofe final; y si el público le recompensa con aplausos, no olvide el novel cantante que la exageración es una pendiente que estravia. De la escena culminante puede sacarse tanto ó mayor partido modificando el relieve del cuadro. Créanos y no tome por censura caustica nuestro desinteresado consejo.

De entre las demás señoras, solo la encargada de la parte de Micaela salió afirosa á ratos, sin embargo de haberse esmerado en sus respectivos papeles.

Los Sres. Villegas, Giardini y Masip, hicieron cuanto supieron y no se les puede pedir más.

De los coros si que podemos exigir mayor ajuste y á la Empresa que aumente el número en pago de la felicitación que le dirigimos por habernos presentado á Cármén.

B. R.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

bajo la dirección DEL MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR DON VICENTE PETRI

Función para hoy LA FAVORITA

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Dirigida por DON LINO RUILOA

Función para hoy martes EL CHALECO BLANCO

LA DIVA

LA BARAJA FRANCESA

A las ocho.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 29, 2'30 t.

Acaba de firmarse el decreto de disolución de Cortes y la convocatoria para las elecciones de diputados el primero de Febrero y las de Senadores el quince; la reunión de las Cortes tendrá lugar el dos de Marzo.

Madrid 29, 6'15 n.

Se ha reunido la Junta directiva de la liga agraria, incluso el Sr. Gamazo, acordando por unanimidad felicitar con entusiasmo al Gobierno por el decreto arancelario y por último las Cortes votarán una autorización para que les sea permitido hacer reformas.

Madrid 29, 10'15 n.

El miércoles se celebrará consejo. En la reunión de la Junta del censo no ha ocurrido nada de particular. Se ha hecho una combinación de directores de hacienda. El comité provincial aceptará la candidatura que le imponga el Sr. Sagasta.

Madrid 29, 6'15 n.

Ha sido nombrado Jefe del Cuerpo de Seguridad de esta corte el digno y bizarro coronel de caballería nuestro querido amigo y comandante militar que era de Ciudadela.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

